

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANDORIKA S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy 26 de julio del año 2013, a las doce horas, en la oficina de la Compañía PANDORIKA S.A., ubicada en la Av. Mariana De Jesús E61-36 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía, a saber:

- 1) Sr. Juan Erasmo Pérez Fuentes, titular del **99,875%** de acciones; y,
- 2) Sr. Santiago David Aguilar Espinoza, titular del **0,125%** de acciones.

Actúa en calidad de Presidente el señor Santiago David Aguilar Espinoza y como Secretario el señor Juan Erasmo Pérez Fuentes en su calidad de Gerente General de la compañía.

En virtud de lo expuesto los accionistas anteriormente indicados conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía PANDORIKA S.A., por tanto el Presidente declara instalada la junta y dispone que el secretario de lectura del siguiente orden del día:

1. Informe y aprobación del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF, del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011;
2. Informe y aprobación del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF, del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012;
3. Aprobación del Informe del Gerente General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011;
4. Aprobación del Informe del Gerente General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012;

El orden del día que es puesto a consideración de los accionistas para su aprobación, es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO

Se concede la palabra al señor Juan Erasmo Pérez Fuentes, Gerente General de la compañía PANDORIKA S.A., quien pone a consideración de la Junta General los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Resolución: Conocido los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO

Se concede la palabra al señor Juan Erasmo Pérez Fuentes, Gerente General de la compañía PANDORIKA S.A., quien pone a consideración de la Junta General los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Resolución: Conocido los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

TERCER PUNTO

Se concede la palabra al señor Juan Erasmo Pérez Fuentes, Gerente General de la compañía, quien entrega a los señores accionistas el informe que ha elaborado en cumplimiento de las normas legales; correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2011; a fin de que sea conocido y aprobado por la presente Junta General.

Resolución: La Junta General de Accionistas, conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO

Se concede la palabra al señor Juan Erasmo Pérez Fuentes, Gerente General de la compañía, quien entrega a los señores accionistas el informe que ha elaborado en cumplimiento de las normas legales; correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2012; a fin de que sea conocido y aprobado por la presente Junta General.

Resolución: La Junta General de Accionistas, conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las 14:00 horas del día 26 de julio del año 2013, para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



Santiago David Aguilar Espinoza
ACCIONISTA
PRESIDENTE JUNTA



Juan Erasmo Pérez Fuentes
ACCIONISTA
SECRETARIO JUNTA - GERENTE GENERAL

Forman parte del expediente:

- El conjunto completo de Estados Financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.
- El conjunto completo de Estados Financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
- El Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011.
- El Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.